ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los VEINTICINCO (25) días del mes de NOVIEMBRE de 2025, siendo las 8:00 A.m., la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, proceden a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3**.** del Decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	MÍNIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	PROMOVER EL SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, EN EL MARCO DE ACCIONES LIDERADAS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE VETERANOS DE CASANARE
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 39.539.176,49).
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	• FABIO YESID BERNAL PEREZ – PROFESIONAL CONTRATADO

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las 8:12 a.m. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

(Original firmado)
KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

(Original firmado)
Reviso: Doris Santiesteban Peña
Asesora Oficina Asesora Jurídica

Aceptó

(Original firmado)
FABIO YESID BERNAL PEREZ
Profesional designado - Miembro comité evaluador